



CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Ley 20.965

Acta de Sesión N° 0068

Comuna(s) : San José de Maipo Tipo de Sesión : Ordinaria Confidencialidad : Pública
Fecha : 26 de Octubre de 2022 Hora de Inicio : 11:07 Hora de Término : 11:29
Lugar : ZOOM

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N° 0068, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, siendo éstas las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Institución	Rol CCSP
Roberto Pérez Catalán	Alcalde	Municipalidad	Presidente
Felipe Armijo Román	Director Seguridad Pública	Municipalidad	Secretario ejecutivo (a)
Nolberto Sandoval	Secretario Municipal	Municipalidad	Ministro de fe
Teniente Pedro Pérez Saldivia	Subcomisario	Carabineros de Chile	Participante
Franco Manzano	Concejel	Concejo Municipal	Participante
Jose Jimenez	Seguridad Provincial	Gobernación	Participante
Ramón Arzola	Subprefecto	Policía de Investigaciones	Participante
Viviana Araya	Senda RM	SENDA	Participante
Erica Neira	Representante SAG	Servicio Agrícola y Ganadero SAG	Participante

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Institución	Rol CCSP
Alejandro Hormazabal	Concejel	Concejo Municipal	Participante
Gabriel Salas	Representante	Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil	Participante
Samuel Sandoval	Representante	Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil	Participante
Oscar Merino	Gendarmería	Gendarmería	Participante
Denisse Valenzuela	Fiscal Jefe	Ministerio Público	Participante
Alex Madariaga Jara	Director Regional CONAF	Otros	Participante
Carla Leal	Directora Regional	SENAME	Participante
Alejandra Bravo	Directora Regional	Servicio Nacional de Turismo SERNATUR	Participante



CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Ley 20.965

Acta de Sesión
N° 0068

Los temas tratados en la presente sesión fueron:

Título	Camioneta Seguridad Ciudadana	Prioridad	Alta
Descripción	Fue adjudicada la camioneta que financió el Ministerio del Interior, corresponde a una JMC Vigus Work 4x4 y se está a la espera de que el concesionario la envíe.		
Título	Fiscalización Comercio Ilegal	Prioridad	Alta
Descripción	Alcalde pide a Carabineros que en base a ley N°21.426 sobre comercio ilegal, se fiscalice de forma drástica el comercio ambulante con énfasis en el sector céntrico y plaza de la comuna, esto había sido solicitado vía ordinario el 17 octubre.		
Título	Carreras clandestinas	Prioridad	Alta
Descripción	De acuerdo a la ley 21.495 que sanciona la organización y participación en carreras no autorizadas de vehículos motorizados y otras conductas, se pide fiscalizar las carreras clandestinas que ocurren por las noches de los martes y jueves.		
Título	Cifras Delictuales	Prioridad	Alta
Descripción	Subcomisario TTE Pérez expone cifras STOP, mostrando una alta baja de los delitos, por lo cual se debe trabajar sensación de seguridad.		

Los acuerdos de la sesión fueron:

Las materias a tratar en la siguiente sesión serán:

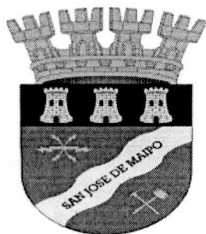
Avances licitación aparcaderos municipales

A continuación el listado con las firmas de los miembros del Consejo de Seguridad Pública donde expresan la conformidad con la presente acta:


Roberto Pérez Catalán
Alcalde
Municipalidad

Felipe Armijo Román
Director Seguridad Pública
Municipalidad


Nolberto Sandoval
Secretario Municipal
Municipalidad



**CONSEJO COMUNAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA**
Ley 20.965

**Acta de Sesión
N° 0068**

Teniente Pedro Pérez
Saldivia
Subcomisario
Carabineros de Chile

Franco Manzano
Concejal
Concejo Municipal

Jose Jimenez
Seguridad Provincial
Gobernación

Ramón Arzola
Subprefecto
Policía de Investigaciones

Viviana Araya
Senda RM
SENDA

Erica Neira
Representante SAG
Servicio Agrícola y
Ganadero SAG